

Asignatura: ESPAÑA SIGLO XX (6035)

Los procedimientos de evaluación para quienes tengan que concurrir a la convocatoria extraordinaria de fin de estudios (septiembre) serán los mismos que en la 2ª convocatoria, adaptando la forma en que se realizarán las pruebas que así lo requiriesen a esas circunstancias excepcionales (como la exposición oral).

Para más detalles o información, escribir a sscollantes@ubu.es